



## **Comité: Consejo Económico y Social (ECOSOC)**

**Tema A:** ¿Qué medidas se deben de tomar para lograr el crecimiento económico mediante el desarrollo sustentable?

### **Descripción del Comité:**

El comité del Consejo Económico y Social, fundado el 23 de Enero de 1946, discute acerca de problemáticas económicas y sociales como la pobreza, el desarrollo tecnológico, el cuidado del medio ambiente, entre otros. El comité ha tenido sesenta y siete presidentes de diferentes países, siendo el primero el Sr. Ramaswami Mudaliar de India y el actual presidente el Sr. Néstor Osorio de Colombia. A lo largo de los años, el comité a discutido temas de relevancia mundial, propuesto soluciones para problemáticas socio-económicas y creado numerosos proyectos para lograr sus objetivos, es así como los temas más importantes discutidos en el comité son en la actualidad : la pobreza y el hambre (incluidos en las metas del milenio), el desarrollo sustentable, la financiación para el desarrollo, la ciencia, tecnología e innovación, y las maneras de consolidar la paz y la recuperación después de los conflictos.

### **Introducción y Descripción:**

El desarrollo sustentable consiste en el aprovechamiento de las materias para satisfacer las necesidades humanas sin dañar o perjudicar al ecosistema, buscando un bienestar mundial, con el fin de remplazar las actividades que perjudiquen de alguna manera los ecosistemas o a los habitantes del mundo. El reciclaje, los paneles solares, las centrales hidroeléctricas, o todo aquello que utilice los recursos naturales renovables como el sol, el agua y el aire, son maneras para cuidar el medio ambiente y satisfacer algunas necesidades básicas. Asimismo, el desarrollo económico considera el bienestar ambiental y social, busca la preservación de los recursos naturales y culturales, controlando los impactos negativos de las actividades humanas aparte de aumentar el producto interno bruto (PIB) de un país, generando una mejor economía para el país y su población.

### **Historia del tema:**

A partir de la revolución industrial en el año 1845, se sustituyó la energía física por la mecánica, empezando así una nueva era donde el uso de los recursos naturales era esencial para satisfacer las necesidades básicas del ser humano. Después de muchos años, a finales de los años 90, se identificó un grave problema social al ver los daños en el ambiente, la increíble degradación de la capa de ozono y la predicción de la falta de recursos naturales en el futuro, es así como empezó la concientización mundial acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales. A partir de los daños en el planeta causados por los humanos, comenzaron a desarrollarse tecnologías para estudiar de mejor manera los medios ambientales, como también para medir el impacto de los humanos en los ecosistemas, pero principalmente, se crearon ideas acerca del desarrollo sustentable, fijando el inicio de una nueva etapa donde la preocupación por el bienestar social y ambiental es la base de todo.

Si nos enfocamos en el desarrollo económico, podemos identificar que en los decenios recientes ha sido increíble; sin embargo, no todos los países han podido obtener la misma cantidad de riqueza y prosperidad, por lo que nos vemos en una desigualdad que provoca problemas sociales e inestabilidad política en muchas regiones del mundo. El desarrollo económico de la actualidad es el sustentable, donde existen numerosas oportunidades mundiales para el abastecimiento de nuevas tecnologías, obteniendo un incremento en las riquezas de la población, de los países y del mundo.

### **Puntos de vista:**

Según expertos en el tema, se ha sobrepasado el punto límite de capacidad de recursos considerando como nivel medio el deseo por toda la humanidad. Los recursos que se disponen actualmente y los desechos que se generan hoy en día han pasado los límites para una sociedad desarrollada ya que el crecimiento de población y la acumulación de material chatarra han afectado redundantemente la economía de la mayoría de los países. El desarrollo alcanzado por grandes países debido a la exportación y el intercambio ha afectado gravemente el desarrollo sostenible y económico.

### **Casos de Estudio:**

Algunos casos de estudio acerca del tema serian: la implementación de cargos al uso del agua en Brasil, el mejoramiento del uso de los recursos en la industria avícola de Paraguay, la evolución y regulación de la salmonicultura en el Sur de Chile, la aplicación de biocombustibles y el aprovechamiento de energías renovables en Argentina, el desarrollo sustentable en cuestión a la agroforestería en Paraguay que ha logrado la eficiencia en el uso de los recursos naturales.

### **Situación Actual:**

De acuerdo al Instituto Internacional de Desarrollo Sustentable, en el año 2002 se analizaron los avances que el mundo ha tenido en cuestión del desarrollo sustentable desde el año 1992. Dichos avances incluyen, un mejoramiento en el cuidado de la capa de ozono, interés social para ayudar a este problema mundial, el sector empresarial del mundo se ha unido al cuidado de las personas, la comunidad y el ambiente. Aparte de estos avances, también se han desarrollado nuevas tecnologías para el estudio de los ecosistemas y el desarrollo sustentable, como también se han establecido protocolos para regular la contaminación mundial, como el Protocolo Kyoto creado a principios del año 2000, y muchos otros creados en la actualidad. Numerables empresas han cambiado sus métodos de producción para adaptarlas al cuidado del medio ambiente y seguir los nuevos reglamentos que ordenan dicha producción por parte de gobiernos en todas partes del mundo. Países como México, Brasil, Japón,

La Agenda 21, es un programa de desarrollo sustentable para el siglo XXI firmada por los 175 países que participaron en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de 1992. En mayo del 2001 se aprobó una estrategia para un crecimiento económico controlado por parte de la Unión Europea y adelante se fomentó con el tratado de Lisboa. Otros tratados debido a la índole ambiental, es la Ley 24.639 que se trata acerca del "Acuerdo para el Aprovechamiento Múltiple de los Recursos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y del Río Grande de Tarija, suscripto con Bolivia". También, se celebró la Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural establecida por la UNESCO en 1972 y ratificada por el Perú en 1981, entre otras más.

## **Conclusión:**

En conclusión, el desarrollo sustentable tiene un lugar sumamente importante en el desarrollo económico de los países. Debido al abuso de los recursos naturales, nos vemos obligados a crear nuevos métodos para la preservación de nuestro planeta. Países de alrededor del mundo se han unido a la causa y están buscando las maneras de asegurar un mejor futuro para las próximas generaciones. El comité del Consejo Económico y Social se encarga de discutir acerca de estas problemáticas que están afectando al mundo, es por esto que sus principales metas es desarrollar la sostenibilidad en el mundo, lograr las metas del milenio para antes del 2015 y poder erradicar con la pobreza, el hambre y el analfabetismo mundial son temas de suma importancia y al momento de cumplirse el mundo será un mejor lugar para todos.

## **Bibliografía:**

*United Nations Economic and Social Council.* (2013. Recuperado el 21 de octubre del 2013 de: <http://www.un.org/en/ecosoc/index.shtml>

IISD. (n.d.). *What is sustainable development?*. Retrieved from <http://www.iisd.org/sd/>

*Briefcase for the World Summit on Sustainable Development.* (2002). Recuperado el 21 de octubre del 2013 de: [http://www.iisd.org/briefcase/ten ten.asp](http://www.iisd.org/briefcase/ten%20ten.asp)

*Desarrollo económico.* (2007, Abril 25). Recuperado el 21 de octubre del 2013 de: [http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/des\\_econ.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/des_econ.htm)

*Desarrollo y crecimiento económico.* (2008, Nov 08). Recuperado el 21 de octubre del 2013 de: <http://www.slideshare.net/jotaelece/desarrollo-y-crecimiento-econmico-presentation>

*Agenda 21.* (n.d.). Recuperado el 21 de octubre del 2013 de: <http://www.escuelademedioambiente.com/documentos/la-agenda-21.pdf>

*Anexo 3. Casos de Estudio* (2010). Recuperado el 21 de octubre del 2013 de: [http://www.pnuma.org/reco/Documentos/Anexo III%20Final.pdf](http://www.pnuma.org/reco/Documentos/Anexo_III%20Final.pdf)